



DEPARTAMENTO DE SANIDAD

DECRETO 42/2022, de 23 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Federico Eduardo Arribas Monzón Jefe de Servicio de Evaluación y Acreditación del Departamento de Sanidad.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/5/2022, de 4 de enero, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 13, de 20 de enero de 2022, a propuesta de la Consejera de Sanidad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefe de Servicio de Evaluación y Acreditación en la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Departamento de Sanidad, número RPT: 68114, a D. Federico Eduardo Arribas Monzón, funcionario de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores, Escala Facultativa Superior, Médico de Administración Sanitaria, con Número Registro Personal ****377935 A2002-31, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 23 de marzo de 2022.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**La Consejera de Sanidad,
SIRA REPOLLÉS LASHERAS**